



MUNICIPALIDAD DE GRAL. HIGINIO MORINIGO

Departamento de Caazapá

Mcal. López e/ Republica Argentina y José A. Flores
R.U.C. 80024586-5

RESOLUCIÓN N° 089/2017

POR LA CUAL SE RECONOCE A LA COMISIÓN DEL ORATORIO SAN ANTONIO DE LA COMPAÑÍA SAN ANTONIO, DISTRITO DE GRAL. H. MORINIGO DEPARTAMENTO DE CAAZAPA.

GRAL. H. MORINIGO, 10 DE MAYO DE 2017.

VISTO: EL PEDIDO DE RECONOCIMIENTO PRESENTADO POR LA COMISIÓN DEL ORATORIO SAN ANTONIO DE LA COMPAÑIA SAN ANTONIO, DISTRITO DE GRAL. H. MORINIGO DEPARTAMENTO DE CAAZAPA. CONSIDERANDO: QUE LA LEY 3966/10 ORGANICA MUNICIPAL OTORGA FACULTAD AL INTENDENTE MUNICIPAL Y QUE LA CITADA COMISION PRESENTA LOS RECAUDOS EXIGIDOS PARA SU OTORGAMIENTO.

QUEDANDO CONSTITUIDA DE LA SIGUIENTE MANERA:

COMISIÓN

Presidente : Fulgencio Sánchez López C.I.N° 3.025.886
Secretaria : Nancy Graciela Talavera Monges C.I.N° 3.222.177
Tesorero : José Eduvigis Casco González C.I.N° 1.595.318
Pro tesorero : Pedro Gómez Benítez C.I.N° 973.052

MIEMBROS

Aurora Brizuela	C.I.N° 1.361.441
Juan Carlos Vera Bernal	C.I.N° 3.709.899
Inocente Casco	C.I.N° 1.355.377
Felicita Caballero	C.I.N° 2.684.818
Olinda González de Gómez	C.I.N° 2.652.950
Milciades Corazón Torales	C.I.N° 1.942.511

SINDICO

Celia Rosa Casco de Monges	C.I.N° 1.962.020
----------------------------	------------------

EL INTENDENTE MUNICIPAL EN USO DE SUS ATRIBUCIONES RESUELVE:

Art. 1°. RECONOCER A LA COMISION DEL ORATORIO SAN ANTONIO DE LA COMPAÑIA SAN ANTONIO DISTRITO DE GRAL .H. MORINIGO, DEPARTAMENTO DE CAAZAPÁ.

ART. 2°. COMUNICAR, CUMPLIDO ARCHIVAR.



CARLOS MENDEZ ROMERO.
SECRETARIO GENERAL



JOSE OMAR CUEVAS CHAPARRO.
INTENDENTE MUNICIPAL